



PLAN DE CURSO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Educación y Ciencias Humanas	1.2. Programa	Psicopedagogía		
1.3. Área	Pedagogía, Investigación y Práctica	1.4. Curso	Currículo y gestión escolar		
1.5. Código		1.6. Créditos	3		
1.6.1. HDD		1.6.2. HTI		1.7. Año de actualización	2020

2. JUSTIFICACIÓN

Siendo conocedores de los nuevos escenarios sobre los cuales se mueve y planea el sistema educativo, el principal reto que tienen las Instituciones Educativas es formar a partir del **principio de la educación para toda la vida**, que exige el ofrecer experiencias que permitan aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir (convivir) juntos. Por ende, los modelos pedagógicos propios o adaptados con sus debidas teorías de aprendizaje que los sustentan; y las nuevas propuestas curriculares que se estructuran deben considerar los retos planteados por la UNESCO y el PROYECTO TUNING sobre las exigencias del mundo del trabajo, la consolidación de la sociedad del conocimiento en una sociedad de mercado, el resurgir de una sociedad líquida y el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación; es en donde necesariamente deberá tener en cuenta la articulación y dinámica permanente con el entorno social y la proyección como alternativa desde lo local y regional, de forma que sean posible respuestas sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales fundamentadas en la investigación, la ciencia y la tecnología desde un enfoque No Tradicional.

Se trata pues de hacer realidad un paradigma de educación bajo un discurso alternativo del ENFOQUE POR COMPETENCIAS que permita encontrar espacios dinámicos para modelar la escuela moderna social y generar la pertinencia integral en una sociedad que demanda urgente un desarrollo económico, humano y social sustentable.

Este enfoque representa la disrupción curricular y administrativa más significativa que se ha gestado en el campo de todos los niveles educativos, tiene su epicentro en Europa en el marco del Proyecto Tunning y de allí se expande a nuestro continente extrapolado como proyecto Tunning para Latinoamérica, demarcando claramente 27 competencias genéricas que todo profesional debe desarrollar para afrontar los nuevos escenarios en que se mueve la educación del siglo XXI. Unos escenarios relativos a cada país y condiciones sociopolíticas y económicas. Sin embargo, cada Estado debe adaptar el enfoque a las necesidades más sentidas de su nación o de sus naciones (como es el caso colombiano) dándole pertinencia, flexibilidad, significatividad a los contenidos (saberes científicos, sociales, culturales...) frente a unos resultados de aprendizajes esperados.

Paralelo a las 27 competencias genéricas, se trazan 27 específicas orientadas a la formación docente, independiente al área de formación base, esto corresponde al saber pedagógico que debe manejar toda persona que se forme para educar en cualquier nivel educativo. Las competencias genéricas y específicas se encuentran directamente relacionadas con los cuatro (4) pilares de la educación, estas son definidas desde el Proyecto como "Las capacidades que todo ser humano necesita para resolver de manera eficaz y autónoma las situaciones de la vida. Se fundamentan en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo; sino saber SER PERSONA en un mundo complejo y cambiante".



3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Los propósitos educativos de una sociedad siempre dependen de los contextos culturales e históricos que enmarcan su entorno, pero también de las relaciones sociales que configuran tal sociedad. No siempre la orientación de la educación ha sido la misma para todas las sociedades ni para todos los grupos de una sociedad, pero siempre ha estado animada por el interés de forjar un ser humano en que se hagan realidad determinadas aspiraciones sociales. *“Cada sociedad se labra un cierto ideal del hombre, de lo que debe ser éste tanto al punto de vista intelectual como físico y moral”* (Durkheim, 1922, p. 52). Pese a las diferencias culturales, sociales e históricas entre los propósitos educativos, es posible rastrear la comprensión de *la educación como proceso de formación humana*. Tal reflexión genealógica resulta de gran utilidad para comprender el componente filosófico de la pedagogía.

La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la Filosofía. *“Desde un punto de vista general, la floración y fin de toda verdadera Filosofía es la pedagogía en su más amplio sentido, como teoría de la formación del hombre”* (Dilthey, 1934, p. 9). *Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar.*

Consecuente con lo anterior, estructurar y desarrollar un curso sobre Currículo, al lado de los cursos sobre Psicología del Aprendizaje, Pedagogía, Didáctica, Evaluación e Investigación, permite a los estudiantes de licenciatura abordar las temáticas y problemas centrales de la teoría y prácticas educativas no sólo para generar los cambios en el sistema educativo necesarios para elevar su calidad; sino también para comprender críticamente la lógica de las subjetividades intervinientes en esas dinámicas transformadoras.

En el currículo se concretan los fines sociales y culturales que una sociedad le asigna a la educación; el currículo no es una realidad abstracta al margen de los sistemas educativos, por el contrario, éste se concreta en las funciones propias de las Instituciones Educativas, según el contexto histórico y social particular, y según las modalidades de la educación.

Para analizarlo, Sacristán (1994) propone cinco ámbitos: su función social, como proyecto o plan educativo, como la expresión formal y material de ese proyecto, como un campo práctico y como una actividad discursiva. En este sentido, no se circunscribe exclusivamente al programa o plan de estudios limitado a contenidos conceptuales, sino que engloba, además, todas las posibilidades de aprendizaje que ofrece la Institución referidas a los conocimientos conceptuales y procedimentales, así como al desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas; y al fortalecimiento de actitudes y valores.



PLAN DE CURSO

Ahora bien, el diseño del currículo es la “pre-figuración de la práctica” (Álvarez, 2010), pues piensa y reflexiona la práctica educativo-pedagógica antes de realizarla, identifica problemas claves y la dota de una cierta racionalidad, de un fundamento y de dirección coherente con la intencionalidad formativa que se quiera orientar. Por eso, cuando los integrantes de la comunidad educativa diseñan sus programas, planes o proyectos, configuran un contexto de enseñanza para lograr el aprendizaje de los estudiantes, que se estructura a partir de contenidos lógicos y secuencialmente estructurados; y procesos disciplinares y culturales, relacionados con métodos y estrategias para su puesta en acción, con una serie de criterios generales de tipo filosófico, psicológico, cultural y pedagógico-didáctico, considerando los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y las fortalezas y limitaciones contextuales, pues el diseño fundamentalmente se enfoca en las características y demandas socio-culturales de la comunidad.

A partir de lo dicho, en contexto con la práctica educativa es válido mencionar que el curso de currículo y gestión escolar tributa a su desarrollo bajo la pertinencia del desarrollo de ejercicios de investigación orientados a generar comprensiones de los maestros en formación acerca de la gestión del PEI y el Currículo, por lo tanto se espera que el componente curricular le permita al estudiante abordar posibles problemas de carácter educativo, pedagógico y didáctico y formular desde su quehacer planteamientos de mejora en contexto.

En el diseño curricular la selección y articulación de los conocimientos que actúan como tópicos de aprendizaje, ya sean disciplinares o culturales, es básica y fundamental. Esta selección es una acción ética por parte del maestro, pues no obedece solamente a sus intereses, sino a los fundamentos básicos de la disciplina y a los intereses de la institución y la sociedad en general. Esto quiere decir que implica una cuidadosa selección y ordenación pedagógica, es decir, una traducción educativa de acuerdo con el papel que se considera ha de cumplir en la formación del estudiante. Decidir sobre los contenidos significa delimitar el significado de los mismos, al determinar el conjunto de ideas, planteamientos, principios y materiales objeto de aprendizaje, que surgen en relación con la institución educativa, su cultura, el modelo de currículo que se adopta y el concepto de ser humano que se asume (Pérez, 2000: pp. 139).

Si reflexionamos lo planteado hasta aquí, llegamos a la conclusión que el siglo XX fue un periodo en la historia de la humanidad donde se dieron revoluciones y fenómenos científicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a nivel global tan trascendentales que generaron reordenamientos no sólo geopolíticos sino también culturales y económicos como nunca antes visto. Un siglo bastó para que la humanidad de la mano de sus líderes volcaran su mirada sobre la condición humana, el ambiente, la supervivencia de la especie humana, las nuevas fronteras ecológicas, *el sentido de educar...* entre otros; y se fijaran agendas, retos y metas globales en aras de contrarrestar efectos negativos sobre el planeta. Todo ha ocurrido tan rápido y sigue pasando de la mano del desarrollo descomunal de la ciencia y las tecnologías de la comunicación, que han puesto en entredicho la capacidad de las *instituciones educativas* para responder a las demandas emergentes de una sociedad cada vez más compleja y difícil de interpretar.



PLAN DE CURSO

En este marco histórico con nuevos escenarios educativos, las Organizaciones Educativas del siglo XXI están obligadas a deconstruirse y reconstruirse continuamente si quieren responder a la complejidad social y a los cambios vertiginosos que se están gestando en todas sus estructuras y superestructuras. El despliegue de múltiples plataformas tecnológicas de comunicación, el avance de la homogeneización cultural mediante procesos de globalización y su impacto en lo sociocultural, económico y político; la aplicación de pruebas estandarizadas como parámetro para medir la calidad educativa universitaria no sólo al interior de los países, sino también a nivel mundial; forman parte de las coyunturas que exigen con celeridad y ética cambios sustanciales en los procesos de enseñabilidad universitaria, por cuanto debe ser una práctica social realizada con mayor rigor en función de la calidad y significatividad de los conocimientos que se aprenden y con mayor celo pedagógico en función del desarrollo integral de los nuevos profesionales a la luz de unas competencias genéricas y específicas emanadas del proyecto Tuning.

Es así como las circunstancias actuales en que vivimos, ese tránsito de una sociedad de la información a una del conocimiento, como la llamó Drucker (2001), obliga a repensar la manera de pensar y construir los currículos de frente a los retos que esta conlleva en las sociedades que poco a poco incursionan en la gran aldea global. Con este tránsito, los currículos clásicos y técnicos que implicaban una jerarquía vertical, centralizada en la enseñanza, con una planeación prescrita, disciplinar y cerrada arraigada aún en nuestras instituciones educativas; están siendo desplazados por modelos curriculares que se visionan y se erigen como sistemas abiertos, complejos, flexibles y pertinentes en instituciones educativas que emergen como organizaciones inteligentes (Senge y Galgano, 1992) bajo gerencias significativas que aprenden día a día de todo y todos para adaptarse a los cambios sociales, a las demandas emergentes de mundos complejos, caóticos, colmados de incertidumbres y estructuras económicas fluctuantes.

En consecuencia, en este nuevo orden global que funciona como un macrosistema vivo en constante expansión y evolución, es el Sistema Educativo Propio a cada sociedad el llamado a comprender, liderar, construir, reconstruir, reconceptualizar, reorientar, recrear, reinventar todo cuanto en el acontece. Pero la realidad es otra, vemos como el mundo también se ha polarizado en países desarrollados, en vías de desarrollo y subdesarrollados (o pobres), en palabras de Morín, los del Norte y los del Sur o periferias. En cada conjunto de países, especialmente los desarrollados, se han gestado procesos significativos a nivel de trabajo inter y transdisciplinar en materia educativa para enfrentar los cambios en pro de transformaciones sociales y ecopolíticas empoderadas, en algunos más marcados que en otros. En el resto de países, el panorama es distinto, en ellos los sistemas educativos públicos y privados compiten por consolidarse en un mercado más que por impactar y transformar a sus realidades.

Al respecto, Gore y Dunlap (1988, Citado por Aguerrondo, I. 1998), destaca como algo insólito y como una de las causas de los retrasos de las organizaciones educativas de la periferia **el desconocimiento de la estrecha relación entre los modelos de administración, los modelos educativos y las estrategias metodológicas** que le permitan avanzar en forma eficiente hacia el logro de estándares de calidad competitivos internacionalmente.



PLAN DE CURSO

Para Gore y Dunlap (1988.) otra de las causas que ha impedido el avance de las escuelas ha sido la desconexión entre las teorías del aprendizaje que fundamentan el **Proceso Académico** con todas sus subdivisiones y la teoría de la administración que determinan el tipo de **Gestión** que lidera los procesos gerenciales tales como planificación, organización, coordinación, evaluación y seguimiento, en función de sus intereses, fortalezas, oportunidades, limitaciones y amenazas. Para el autor éstas deben estar fuertemente ligadas para que la organización educativa funcione como unidad sincronizada y avance por una sola senda como organización inteligente en una búsqueda constante hacia la innovación y mejoramiento continuo.

En este punto es relevante destacar que cuando hablamos de **Escuelas Inteligentes**, los significados cambian en relación con la concepción clásica; porque ya no se trata de un solo individuo, el jefe o director, sino de muchos individuos (**los miembros internos en interacción constante con los miembros externos**) que deben ser inteligentes, pero actuado en conjunto, en **comunidades de aprendizaje** como define Coll (2001, 2003); a través de interacciones armónicas, uniendo y potenciando sus inteligencias y voluntades para canalizarlas hacia el logro de unos fines establecidos como unidad organizativa. Ya no es el súper humano que piensa y decide por sí solo sino que son las organizaciones que piensan y reflexionan sistemáticamente y se proponen **metas** coherentes con su **misión** corporativa; eligen **acciones estratégicas** y aprovechan al máximo las oportunidades y recursos del micro y macro contexto para el logro de su **función misional** como en otrora lo hicieron las comunidades primitivas.

Según Senge, P. M., y Galgano, A. (1992), se requieren cinco disciplinas para que una organización tenga la capacidad de aprender e innovar y se considere una organización inteligente: **Pensamiento sistémico, Dominio Personal, Modelos mentales, Construcción de una visión compartida y Aprendizaje en equipo**. A lo anterior se anexaría el **emocionar**. Porque cada miembro de la organización es un **Ser bio-psico-socio-cultural** y que por tanto cada opinión, acción, decisión, gesto, mirada... trae implícita o explícita todo un cumulo de saberes que pueden llegar a ser un activo intangible invaluable si se sabe aprovechar en pro de los intereses de la organización.

Consecuente con lo anterior, los diversos teóricos de la administración moderna como: Polanyi, M.(1958), Drucker, P. (1985, 1995), Senge, P. M. (1992), Nonaka, I. Takeuchi, H. (1.999), Sveiby, K. E. (2000), Viedma Martí (2004) y Maturana (2007) entre otros están de acuerdo al considerar que la disciplina del pensamiento sistémico requiere de las demás disciplinas para desarrollar su potencial, las visión compartida motiva hacia el compromiso, el cambio de los modelos mentales nos cambian la visión del mundo, el aprendizaje en equipo desarrolla actitudes para trascender las perspectivas individuales, el dominio personal fortalece la motivación para comprender como nuestros actos personales afectan el entorno y así actuar en armonía con el mundo. Disciplinas que se concretan a partir de una efectiva y humana **Gestión Administrativa de las Organizaciones Educativas**.



PLAN DE CURSO

Estos nuevos escenarios globales inciden directamente en todas las organizaciones sociales y las obligan a emprender rápidas transformaciones. La educación no es ajena a este fenómeno y, por esta razón, el sistema educativo enfrenta importantes desafíos para dar respuestas oportunas y pertinentes a las nuevas necesidades de formación de los ciudadanos para el siglo XXI. Este reto fue ampliamente reconocido durante los debates realizados por las mesas de trabajo y las deliberaciones de la asamblea del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. De allí resultaron cinco líneas de acción en el campo de la gestión: (1) el fortalecimiento de la gestión y el liderazgo del sistema educativo; (2) el fortalecimiento de la articulación intra e intersectorial en los ámbitos nacional, departamental, municipal e institucional; (3) el fortalecimiento de la efectividad y la transparencia del sistema educativo; (4) la implementación de mecanismos adecuados de inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación; y (5) el desarrollo de una cultura de evaluación para conocer, realizar y controlar la gestión del sector y de las instituciones educativas. En síntesis, se trazan tres líneas: liderazgo, gestión y transparencia.

En consonancia con estos lineamientos, la política de mejoramiento impulsada por el Ministerio de Educación Nacional se basa en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad orientado a que la población tenga más y mejores oportunidades educativas; al desarrollo de competencias básicas y ciudadanas; y a la consolidación de la descentralización y la autonomía institucional mediante el fortalecimiento de la gestión de los establecimientos educativos. Para ello, en el proceso de evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes se definieron dos tipos de competencias: las funcionales (que representan el 70% de la evaluación) y las comportamentales (que representan el 30% de la evaluación).

La evaluación anual de desempeño laboral de los directivos docentes valora sus competencias funcionales en las cuatro (4) áreas de la gestión institucional tomando como referencia procesos de Dirección y Organización de los EE como son: Dirección, Planeación, Coordinación, Administración, Orientación y, Programación en las instituciones educativas de acuerdo con el entorno social. Mientras que la evaluación anual de desempeño laboral de los docentes valora sus competencias funcionales en tres (3) áreas de la gestión institucional a partir de los procesos de *Planeación, Ejecución, Evaluación y, Articulación con el entorno social* de la práctica pedagógica.

Con base en estos lineamientos, el plan de estudio se estructura teniendo en cuenta los principales ámbitos de la gestión escolar discriminados en la guía 34 con enfoque de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación Nacional (2008) para la Gestión Escolar: gestión administrativa, gestión directiva, dirección pedagógica y académica y gestión comunitaria.

La Gestión directiva definida como la misión orientadora, requiere de un liderazgo claro y compartido para dirigir al equipo humano en el diseño, implementación y apropiación del horizonte institucional: visión, misión, valores y principios institucionales. Para la formulación de las metas; la articulación de planes, programas y proyectos. Para la definición de una cultura organizacional que incida en el logro de los objetivos institucionales y para lograr la apropiación del direccionamiento estratégico y el horizonte institucional por parte de la comunidad educativa. Una gestión directiva eficaz reconoce las necesidades y potencia las habilidades y destrezas de los miembros de la comunidad educativa; orienta sus acciones para alinear objetivos, tomar decisiones de manera participativa y construir una visión compartida de la institución.



PLAN DE CURSO

La Gestión Académica visibiliza el logro del horizonte institucional mediante el diseño de currículos pertinentes, flexibles y dinámicos que aseguren la formación integral del ser humano en el ser, el estar, el hacer, el tener, el convivir y el trascender expresados en planes de estudio contextualizados. La gestión académica tiene como elementos de referencia los resultados de las evaluaciones internas y externas y los estándares básicos de calidad educativa. Para ello trabaja aspectos como el diseño e implementación de planes de estudio, metodologías de enseñanza-aprendizaje, proyectos transversales, investigación, clima de aula y estrategias de articulación de grados, niveles y áreas. La gestión académica da cuenta del desarrollo de la misión esencial de una organización educativa y tiene como función la organización, distribución y apropiación del conocimiento en contexto, producto de los aprendizajes significativos que deberán ser comprendidos por el estudiante para ser protagonista de su proyecto de vida y para su inserción en el mundo productivo de una manera reflexiva, crítica, creativa y propositiva. Para ello, la gestión académica se preocupa por la formación en competencias básicas que le permitan al individuo desempeñarse eficazmente; por la construcción de identidad nacional como demanda de un sistema cultural; por la educación democrática con valores como la solidaridad y la participación; y por los aportes científicos para el desarrollo de la ciencia, desde una concepción del conocimiento amplia y rigurosa que favorezca el desarrollo de competencias científicas, operativas y sociales.

La Gestión Administrativa y Financiera definida como misión de soporte, o como misión de apoyo comprende el diseño, la planeación y la flexibilización de las estructuras organizativas, los sistemas de reglas y los presupuestos e inversiones que se requieren para responder a los propósitos del Proyecto Educativo Institucional, así como a los cambios internos y externos de la institución. La gestión administrativa comprende una serie de acciones intencionadas mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar la institución en sus diferentes ámbitos de gestión. La gestión administrativa requiere de una visión sistémica de la organización. Esto significa que reconoce el todo y las partes que componen la institución, la interdependencia entre áreas, y la incidencia de las acciones en todo el sistema, en el cumplimiento de los objetivos, misión, visión, metas y estrategias institucionales.

La Gestión Comunitaria, Comprende competencias para generar un clima institucional adecuado, fomentar relaciones de colaboración y compromiso colectivo con acciones que impacten en la comunidad, y conducir las relaciones de la institución con el entorno y otros sectores para crear y consolidar redes de apoyo. La gestión escolar está conformada por un conjunto de procesos organizados que permite a los integrantes de una institución lograr sus objetivos y metas. Las escuelas que son capaces de planear su transformación para lograr mejorar los aprendizajes siguen siendo una excepción en nuestro país. Sólo aproximadamente un tercio de las escuelas (Schmelkes, 2002) abordan realmente el cambio y la mejora de la escuela sobre los obstáculos que existen para lograr sus objetivos.

En razón a ello, en este curso a través de diversas actividades y por medio de la reflexión constante, la interrelación y la vinculación con el contexto cotidiano, se conocerá, se desarrollará y se apropiaran de un proceso de gestión estratégico que permitirá desarrollar las competencias docentes y directivas que tendrá como resultado la mejora continua de los procesos de aprendizaje de los alumnos.



4. COMPETENCIAS

4.1. Específicas

- Identifica nociones de modelo pedagógico, currículo y gestión escolar
- Establece la conectividad entre modelo pedagógico, currículo y gestión escolar.
- Conoce los diferentes tipos de currículo
- Elige modelos curriculares aplicables a la educación básica y media.
- Diferencia lo que es un plan de clase, de asignatura y de área, y su adaptabilidad desde las diferentes áreas del conocimiento.
- Determina procesos de gestión escolar a partir de referentes teóricos de gestión, didáctica y currículo.
- Conceptúa la incidencia y finalidad de las fuentes del currículo en la construcción del mismo.
- Realiza diseño y planeamiento curricular desde los estándares, competencias y DBA para la educación básica y media.

4.2. Transversales

4.2.1 Ciudadanas

- Capacidad para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos a propósito de una problemática social educativa.
- Capacidad de comprender las intenciones implícitas en un acto comunicativo como eje fundamental en la profesión docente.
- Capacidad del estudiante de analizar una problemática social desde diferentes perspectivas y como estas afectan el desarrollo académico del aula de los actores involucrados.
- Capacidad del estudiante de reconstruir y comprender la realidad social desde una perspectiva sistémica, donde sea capaz de establecer relaciones de causa efecto y proponer alternativas de solución.
- Capacidad para trabajar en equipo y desarrollar habilidades interpersonales
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Capacidad para impulsar y trabajar en pro del desarrollo humano sostenible
- Capacidad para liderar propuestas conducentes al afianzamiento de la responsabilidad social universitaria



PLAN DE CURSO

4.2.2 De pensamiento critico

- Capacidad de crear confianza mutua en la responsabilidad con el otro, para tomar perspectiva, distanciarse del propio discurso, no ser siempre auto-referente.
- Capacidad para argumentar y convencer fundamentalmente con explicaciones racionales y para autorregularse.
- capacidad para estructurar y representar contenidos curriculares desde una perspectiva pedagógica y didáctica acordes a necesidades de formación concretas
- Capacidad para facilitar la reflexión y aplicación práctica de los conceptos disciplinares en situaciones de aula y escenarios vinculados a las experiencias cotidianas de los estudiantes.
- Capacidad para participar en la reflexión y construcción de los currículos teniendo en cuenta la realidad contextual y la diversidad, así como directrices nacionales e internacionales.
- Capacidad para estructurar en forma pertinente los conceptos disciplinares en el marco del proceso de enseñanza y de aprendizaje, de acuerdo con los referentes de calidad, estándares básicos de competencias y demás lineamientos y orientaciones de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Capacidad para planificar los procesos de enseñanza y de aprendizaje teniendo en cuenta los objetivos de la educación básica secundaria y media, los estándares básicos de competencias y demás lineamientos y orientaciones de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación).
- Capacidad para analizar críticamente las políticas educativas y adaptarlas a procesos curriculares y de gestión organizacional de las instituciones educativas.
- Capacidad para utilizar las diferentes teorías de otras ciencias que fundamentan el diseño curricular: Lingüística, filosofía, sociología, psicología, antropología, neurociencias, política e historia.
- Capacidad para diseñar, gestionar, implementar y evaluar programas y proyectos curriculares.
- Capacidad para diseñar e implementar acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales.

4.2.3. Del ser

- Comprende, desde distintos marcos pedagógicos y curriculares, el lugar que ocupa la enseñanza de la disciplina a su cargo en la formación de ciudadanía
- Capacidad para reflexionar sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.
- Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.



4.2.4 Investigativas

- Capacidad para investigar, interrogar y apropiarse del contexto educativo, pedagógico y didáctico propio del campo o las áreas de su disciplina.
- Capacidad para investigar en educación y aplicar los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.
- Capacidad para hacer uso de metodologías de investigación educativa que le permitan reflexionar, acceder al conocimiento de su praxis pedagógica y generar saber pedagógico

4.2.5 Tecnológicas

- Capacidad para incorporar con criterio pedagógico y didáctico el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) a sus procesos educativos en su contexto sociocultural.
- Capacidad para seleccionar, utilizar y evaluar las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- Habilidad en el uso y gestión de herramientas y estrategias de la web 2.0 en sus procesos de aprendizaje y de enseñanza

4.2.6 Pensamiento autónomo

- Habilidad para tomar decisiones distintas de las que otros toman en el grupo en que se mueve, que sean para él o ella adecuadas, aunque sean diferentes de la opinión de los demás.
- Capacidad de concentrar su atención en tareas complicadas, sin llegar a situaciones de frustración y abandono.
- Habilidad para reconocer sus errores sin necesidad de echar la culpa a los demás ni buscar excusas sistemáticamente.
- Capacidad para afianzar la fuerza de voluntad en la ejecución de las tareas, en el planteamiento de nuevos retos y objetivos y para elegir entre diferentes alternativas.
- Habilidad para llevar a cabo lo que dice y en lo que se compromete para conquistar y mantener un equilibrio emocional.
- Capacidad para plantearse nuevos retos y objetivos vislumbrando la elección entre diferentes alternativas.
- Capacidad para asumir posiciones personales y defenderlas con argumentos.
- Capacidad para asumir una posición coherente entre el ser, el hacer y la expresión de valores y actitudes para el desarrollo de la autonomía, la convivencia ciudadana, la valoración de la identidad cultural y el respeto por el otro en las interacciones socioeducativas.



5. CONTENIDOS

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1 : Modelos pedagógicos

- **Fortalecimiento de saberes previos sobre conceptos de: Teoría Pedagógica, Tendencia Pedagógica, Modelo Pedagógico, Educación (Pedagogía – Didáctica – Currículo – Evaluación)**
- **Componentes o Invariantes del modelo pedagógico**
 - Propósitos
 - Contenidos
 - Secuenciación
 - Métodos
 - Recursos
 - Evaluación
- **Imbricación del modelo con el currículo (relación de la Teoría del Hexágono de Frank con las invariantes de los modelos pedagógicos, didácticos y curriculares)**
 - Identifica y diferencia lo que es un modelo pedagógico frente al currículo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: Concepciones y enfoque curriculares.

➤ **Concepciones curriculares**

- Concepción académica del currículo
- Concepción de eficiencia social
- Concepción tecnológica en América Latina
- Concepción de realización personal
- Concepción re-construccionista social, Otras

➤ **Enfoques curriculares**

- Idealista / Tradicional/Racionalista
- Técnico
- Práctico / Interaccionista
- Crítico / Emancipatorio

➤ **Modelos curriculares**

- Modelo de Tyler
- Modelo de Yohnson
- Modelo de Taylor
- Modelo de Taba
- Modelo de Grundy
- Modelo de Gimeno-Sacristán
- Modelo de Díaz barriga, Otros



PLAN DE CURSO

➤ **Características del currículo en América Latina**

- Planeación centralizada
- Currículo uniforme y Currículo Prescrito
- Adaptabilidad y flexibilidad curricular
- Diferenciación y delimitación de disciplinas
- Un currículo propio para América Latina (Estudios de caso)

➤ **Tipos de currículo**

- Oficial (Macro – Meso y Microcurrículo)
- Operacional
- Oculto
- Nulo
- Extracurricular

➤ **Fuentes del currículo**

- Fuente filosófica.
- Fuente Epistemológica
- Fuente Psicológica
- Fuente Sociológica
- Fuente Antropológica
- Fuente pedagógica.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°3

Diseño y planeamiento de los procesos curriculares en la Educación media y básica.

Identifica las particularidades del diseño curricular en la dinámica de la Educación básica y media.

➤ **Concepto de diseño curricular**

- Bases para el diseño curricular
- Fases del Diseño Curricular



PLAN DE CURSO

➤ **Pertinencia de los diseños curriculares en la educación básica y media Colombiana**

- Diseño de currículos por competencias desde las políticas educativas colombianas.
- Marco legal del diseño curricular para población mayoritaria
- Marco legal del diseño curricular para comunidades indígenas y Afros (Modelos y Currículos Propios)
- Modelo de diseños curriculares y fases del diseño curricular disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares

➤ **Referentes de calidad y de apoyo para el Planeamiento de los procesos curriculares en la educación básica y media Colombiana (Lineamientos curriculares, Estándares, DBA, Orientaciones pedagógicas)**

- Plan de Área y su estructura de acuerdo al diseño y al modelo curricular en educación básica y media.
- Tipos de diseños para planes de áreas y su conectividad con el Plan de Estudio
- Plan de Asignatura de acuerdo al diseño y al modelo curricular institucional y a los procesos cognitivos
- Planes de asignatura y su conectividad con el Plan de Área.
- Plan de clase de acuerdo al diseño y al modelo curricular institucional y a los procesos cognitivos
- Tipos de diseños de planes de clase de acuerdo a los procesos cognitivos de la educación básica y media.
- Componentes esenciales que debe llevar una clase según el Marco Profesional para la enseñanza de Danielson (2013)
- Clase desarrollada de acuerdo al diseño y al modelo curricular institucional y a los procesos cognitivos.
- Tipos de diseños de clases desarrolladas y su conectividad de acuerdo al Plan de Clase.

UNIDAD DE APRENDIZAJE Nº 4: LA GESTIÓN ESCOLAR

➤ Concepto de Administración Educativa y Gestión Escolar

➤ Teorías que fundamentan el modelo de Gestión Escolar y Curricular

- Teoría de sistemas complejos y cibernética
- Teoría Compleja
- Gestión del Conocimiento
- Neurociencias e Inteligencia Emocional

➤ Perfil del Directivo Docente desde la Gestión estratégica

➤ Perfil del Docente desde la Gestión educativa

➤ Las 4 áreas de gestión escolar y el PEI

- Gestión Directiva: Procesos Estratégicos y subprocesos
- Gestión Académica
- Gestión Administrativa y Financiera
- Gestión de la Comunidad

➤ ***La Responsabilidad Social de las Organizaciones Educativas desde el Currículo y la gestión Escolar***



6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso sobre Currículo y Gestión Escolar, se desarrollará con base en una metodología diversificada que implica la activa y responsable participación de los estudiantes en la construcción y reconstrucción significativa de relatorías, ensayos y matrices consecuentes con sus intereses y motivaciones. En el desarrollo del curso se hacen recomendaciones metodológicas que le permiten al estudiante, un acercamiento más rápido y seguro a los objetivos de aprendizaje y son que se atiende puntualmente a las lecturas, talleres y encuentros sugeridos.

Las clases son presenciales desarrolladas en tres (3) formas de trabajo:

Clases teóricas: Se seguirá una metodología múltiple, dinámica. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.

- Ejercicios prácticos en el aula de apropiación de herramientas cognitivas utilizando mediaciones tecnológicas y situaciones del contexto bajo la guía del docente.
- Presentación de ejercicios individuales sobre utilización de organizadores gráficos para la apropiación conceptual.
- Evaluaciones escritas donde los maestros en formación evidencien el dominio de los organizadores.
- Entrega de un portafolio de evidencias de los productos elaborados

Clases prácticas: Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Se proponen metodologías activas como:

- El ABP,
- El APP,
- Colaboración en red,
- El flipped classroom o clase invertida;
- Análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos),
- Exposición de trabajos investigados.
- Debates
- Análisis de textos y elaboración de esquemas comparativos
- Elaboración de Ensayos y Reseñas Críticas
- Trabajo en grupos de discusión, previa indagación sobre situaciones de aula relacionadas con la temática.



PLAN DE CURSO

- Gestión de información en la web sobre el tema bajo el método heurístico y hermenéutico.
- Preparación y sustentación en línea de la información consultada utilizando la herramienta web 2.0

El trabajo autónomo: Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

- Consulta sobre la temática en las páginas del MEN y otras.
- Aplicación de encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes de IE de Montería (escogidas al azar) sobre currículo y Gestión escolar.
- Socialización de los hallazgos y confrontación con los fundamentos epistemológicos, ontológicos y axiológicos propuestos en los estándares.
- Seminario alemán sobre temáticas a desarrollar.

7. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

7.1 ACTIVIDADES

- Construcción de Mentefactos sobre modelo pedagógico y currículo
- Mesa redonda sobre conceptos de currículo y modelo pedagógico
- Construcción de matrices comparativas sobre tendencias pedagógicas, modelos pedagógicos y currículos
- Videoforo sobre modelos pedagógicos
- Análisis de documentales sobre la temática
- Socialización de material sobre invariantes de modelos pedagógicos mediante esquemas gráficos
- Conceptualización teórica y metodológica de los modelos pedagógicos y sus fundamentos pedagógicos y epistemológicos (Construcción de matrices)
- Exposiciones sobre Las concepciones curriculares en grupo
- Dramatizaciones o estudios de caso sobre los enfoques curriculares a partir de lecturas hechas en clase y elaboración de matrices comparativas sobre los mismos.
- Seminario alemán sobre la **Características del currículo en América Latina**
- Elaboración de un modelo pedagógico
- Construcción de una propuesta de modelo pedagógico



7.2 PRÁCTICA

- Visita a colegios en aras de analizar Estructura y fundamentos de un PEI, Modelo pedagógico y currículo
- Construcción de una propuesta de diseño curricular de área y asignatura a partir de hallazgos encontrados en la visita institucional
- Elaboración de un plan de clases que responda al diseño curricular planteado.



8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

La evaluación es un proceso formativo, procesual, crítico, intencionado y sistemático de recolección, análisis, comprensión e interpretación de la información que permite a los actores educativos, valorar el estado en que se encuentra la formación integral de los estudiantes. El compromiso que adquieren los estudiantes al matricularse, implica asumir el reto de formarse como persona y como profesional a través del manejo estratégico del conocimiento, lo que lo debe llevar a pensar que solo él, es el verdadero juez y responsable de sus acciones y que sus tutores o asesores y compañeros son solo mediadores de su proceso de crecimiento personal, intelectual y social.

La evaluación se desarrollara teniendo en cuenta los siguientes criterios, además de los asumidos por el departamento de psicopedagogía:

- Producción escrita en grupo (talleres).
- Participación en clase.
- Producción escrita (ensayos, organizadores gráficos, talleres).
- Conceptualización individual y colectiva.
- Examen escrito.
- Reflexión crítica analítica que implica la lectura de los materiales recomendados y su sustentación en los talleres y plenarias.
- Creatividad y calidad en la producción por su contextualización y profundidad analítica.
- Dominio de recursos bibliográficos y documentales consecuentes con la temática desarrollada.
- Puntualidad y cumplimiento de los compromisos señalados
- Entrega oportuna de los productos derivados de la actividad presencial e independiente.

La evaluación implica la verificación de los productos requeridos como resultado de las actividades propuestas en cada una de las sesiones. La universidad pensando en la formación integral de los estudiantes y en el encuentro con la excelencia educativa, presenta los siguientes medios de evaluación desde el ser, el saber, el hacer, el emocionar y el convivir.

- **ORALES:** Grupos de discusión, conversatorios, exposiciones, sustentaciones.
- **EVENTOS:** Ensayos, sistematizaciones, protocolo, informes, relatorías.
- **PRÁCTICAS:** Talleres, encuentros, observación de campo
- **PORTAFOLIO PERSONAL DE DESEMPEÑO:** Registro y compendio de las diferentes actividades evaluativas y de reflexión.

La evaluación no es patrimonio del asesor o tutor, se cumplirá los componentes de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.



9. BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Segarra, Raúl E. (s/f). Evolución del estudio del currículo como disciplina. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/25944553/Evolucion-Del-Estudio-Del-Estudio-Del-Curriculo>
- Cazares. Una Reflexión Teórica del Currículum y los diferentes Enfoques Curriculares. UCF, Cuba. www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-170863_archivo.doc
- CORREA, de Molina. Currículo dialógico, sistémico e interdisciplinar. Magisterio Bogotá. 2004.
- Chaparro, F. (2001). Conocimiento, Aprendizaje y Capital Social, Como Motor del Desarrollo. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ci/v30n1/a04v30n1.pdf>
- DANIELSON, Charlotte (2013). Marco profesoral para la enseñanza.
- DE ZUBIRÍA SAMPER, Miguel (1998). Pedagogías del Siglo XXI. Mentefactos 1. El arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar. Bogota: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual (FIPC) Alberto Merani.
- _____ (2004). Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas. Bogotá: FIPC Alberto Merani.
- DÍAZ-BARRIGA, A. (2005). El currículo escolar...Surgimiento y perspectivas. Buenos Aires:
- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO. Vicerrectorado Académico, Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey [ITMS] (2004). El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica. Disponible en <http://www.ub.es/mercanti/abp.pdf>
- Drucker, P. (2001). Management Challenges in the XXI Century. New Brunswick, Transaction Publishers.
- FACIONE, Peter (1990a). Critical Thinking: A Statement of Expert Consensus for Purposes of Educational Assessment and Instruction. Executive Summary: "The Delphi Report". American Philosophical Association (APA). [On Line]. Disponible en <http://www.insightassessment.com>
- _____ (2007). Ensayo sobre pensamiento crítico: ¿qué es y por qué es importante?. [On line]. Disponible en: <http://www.eduteka.org/PensamientoCriticoFacione.php>. http://www.insightassessment.com/pdf_files/what&why2007.pdf
- Fullan, M. G. (2007). *The new meaning of educational change* (4th ed.). New York: Teachers College Press.
- Galgano, A. (1995). Los siete instrumentos de la Calidad Total. Manual operativo. Madrid: Díaz Santos.
- Goleman, D. (1995). La inteligencia Emocional. España.: Kairos.



PLAN DE CURSO

- GIMENO-SACRISTÁN, J. (2002). El currículum: Una reflexión sobre la práctica. Madrid: Ediciones Morata
- HAMILTON, D. (1993) Orígenes de los términos educativos “clase” y “currículum”. Disponible en: http://oducal.uc.cl/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=109&Itemid=209&lang=es&limitstart=5
- Handelzalts, A. (2009). *Collaborative curriculum development in teacher design teams*. Enschede: University of Twente. <https://doi.org/10.3990/1.9789036528634>
- Hargreaves, A. (2003). *Teaching in the knowledge society. Education in the age of insecurity*. New York: Teachers College Press.
- HUBERMAN, M. A. (1973). *Understanding Change in Education: an introduction*. París: UNESCO.
- IANFRANCESCO, Giovanni. *Modelo Holístico, Escuela Transformadora*.
- Luhmann, N. (1997). *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. Barcelona: Anthropos.
- MAGENDZO, Abrahan. *Currículo educación para la democracia en la modernidad*. Editorial PIIIE. Programa interdisciplinario de investigación a la educación Colombia 1996. Capítulo 9 pagina 233 – 272.
- Malagón Plata, L.A. (2009). *El Currículo y su Práctica*. Doc. De trabajo, UT.
- _____ (2010). *Los Nuevos Escenarios de la Educación*. Doc. De Trabajo, UT.
- _____ (2011). *Reflexiones sobre Educación y Pedagogía*. Doc. De trabajo UT.
- Maturana, H., Verden, G. (1994). *Amor y juego, fundamentos olvidados de lo humano*. Santiago: Comunicaciones Noreste.
- Maturana, H. (2006). *Self-consciousness: How? When? Where?.* Constructivist Foundations, 1 (3), 91-102. Recuperado de <http://www.univie.ac.at/constructivism/journal/1/3/091.maturana.pdf>
- Maturana, H. (2007). *Emociones y lenguaje en la Educación Política*. Santiago: Comunicaciones Noreste.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Ley 115 de Educación, Decreto 1860, Ley 1620, decreto 1290



PLAN DE CURSO

de evaluación formativa

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA (2004). Estándares básicos de competencias en ciencias naturales y ciencias sociales: Formar en ciencias ¡el desafío!. Guía 7. 28-45.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2013). "Competencias TIC para el desarrollo profesional docente." Colección Sistema Nacional de Innovación Educativa con uso de Nuevas Tecnologías. Primera Edición - Obra Independiente
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. DBA, Orientaciones Pedagógicas, Mallas de aprendizaje
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2013). "Competencias TIC para el desarrollo profesional docente." Colección Sistema Nacional de Innovación Educativa con uso de Nuevas Tecnologías. Primera Edición - Obra Independiente
- MORENO, M. Heladio. Diseño Curricular por Competencias. SEM-S.A.S. 2012.
- Nonaka, I. Takeuchi, H. (1.999). La organización creadora de conocimiento. Cómo las compañías Japonesas crean la dinámica de la innovación. México: Oxford University Press.
- OREALC-UNESCO. (2007). Educación de Calidad para Todos: Un asunto de derechos humanos. Buenos Aires: UNESCO.
- ORTEGA, Piedad, LÓPEZ, Diana y TAMAYO, Alfonso. Pedagogía y Didáctica: Desde una perspectiva crítica. UPTC, Tunja 2012.
- ORTIZ OCAÑA, Alexander (2004). Metodología de la Enseñanza Problemática en el Aula.
- Overview Of The Curriculum Development Process. "Every Journey Begins With The First Step." En línea: <http://www.fao.org/3/ah650e/AH650E00.htm>
- Pérez, T. (2005). La perspectiva constructivista de la investigación social. Tendencias y retos. (10), 39-64. Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/43196706/revista-tendenciasy-retos10>
- PEREZ M, Royman, GALLEGOS B. Rómulo. Corrientes constructivistas. De los mapas conceptuales a la teoría de la formación intelectual. Cooperativa editorial magisterio. Bogotá 1996.
- RIOS CARRASCAL, Olines (2011). "Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en las ciencias sociales a través de la implementación de organizadores gráficos en la educación media rural de montería". Trabajo de grado de Maestría. SUE Caribe,



PLAN DE CURSO

Universidad de Córdoba. Montería

- SARMIENTO PARRA, Fernando. Como Trabajar las Competencias en el Área de Ciencias en el Aula: Una Propuesta desde un Modelo Epistemológico hacia una Cultura de la Evaluación para el siglo XXI.
- Senge, P. (1992). La Quinta Disciplina. El Arte de la práctica de la organización Abierta al aprendizaje. Barcelona: Granica.
- SANTANDER, y Paulina Hoyos Regino, Horácio Cavas. Currículo y planeación educativa, fundamentos, modelos diseño y administración del currículo. Valle Editorial Magisterio. Bogotá 2004.
- Sveiby, K. E. (2000). Capital Intelectual: La Nueva Riqueza de las Empresas. Paris: Maxima Laurent du Mesnil.
- TABA, H. ((1974). Elaboración del currículo, teoría y práctica. Buenos Aires. Editorial Troquel
- UNESCO. (1994). Informe Final Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Marco de Acción y Declaración de Salamanca. París: UNESCO/MEC.
- UNESCO. (2001). Declaración Universal de la Unesco sobre la diversidad cultural. Adoptado por la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, Noviembre, París.
- UNESCO. (2003). Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación. Un desafío, una visión. Documento conceptual.
- UNESCO. (2005). Informe Mundial: Hacia las Sociedades del Conocimiento. Recuperado de <http://ntics.edufolia.com/unesco-haciaSociedadesConocimiento-capl.pdf>
- Bascopé, M. (2015). Curricular guidelines and citizenship attitudes in latin american students: A comparative analysis */Currículos oficiales y actitudes ciudadanas de estudiantes en américa latina: Un análisis comparativo/Currículos oficiais e atitudes cidadãos de estudantes na américa latina: Uma análise comparativa. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1169-1190. Retrieved from



PLAN DE CURSO

<https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2113/docview/1716220728?accountid=137088>

- Barujel, A. G. (2011). Digital competency and university curricula. in search of the missing link. *Rusc*, 8(2), 181-196. Retrieved from <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2113/docview/1018855431?accountid=137088>
- Forbes, C. T. (2013). Curriculum-dependent and curriculum-independent factors in preservice elementary teachers' adaptation of science curriculum materials for inquiry-based science. *Journal of Science Teacher Education*, 24(1), 179- 197. doi:<http://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2092/10.1007/s10972-011-9245-0>
- Cishe, E. N. (2017). Teachers' perspectives on transforming teacher education curriculum for relevance to basic education for sustainable development. *Perspectives in Education*, 35(2), 73-84. doi:<http://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2092/10.18820/2519593X/pie.v35i2>